

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ecija, 23 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental.

22926 RESOLUCION de 23 de agosto de 1993, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador de Sistemas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 191, de 20 de agosto de 1993, publica las bases de convocatoria para la cobertura de plazas incluidas en la oferta de empleo de 1992, que a continuación se indican:

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador de Sistemas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios de esta excelentísima Diputación Provincial.

La Coruña, 23 de agosto de 1993.—El Secretario accidental.—V.º B.º, el Presidente en funciones.

22927 RESOLUCION de 23 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Mota del Cuervo (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía local.

El «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 62, de 20 de agosto de 1993, y el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 95, de igual fecha, publican la convocatoria y bases que han de regir para la provisión de una plaza perteneciente al grupo D, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local, denominación Cabo; vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento y correspondiente a la oferta de empleo público de 1993, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» y en el tablón de anuncios de esta Ayuntamiento.

Mota del Cuervo, 23 de agosto de 1993.—La Alcaldesa.

22928 RESOLUCION de 24 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Montcada y Reixac (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Operador/a de Mantenimiento de Informática.

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Barcelona» números 197 y 200, de 18 y 21 de agosto de 1993, respectivamente, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1781, de 9 de agosto de 1993, aparecen publicadas la convocatoria y las bases para la provisión de una plaza de Ayudante Operador/a de Mantenimiento de Informática, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a la que se acompañará resguardo de abono

de los derechos de examen y los documentos acreditativos de los méritos alegados, se presentarán en la forma prevista en la base 4 de la convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Montcada y Reixac, 24 de agosto de 1993.—El Alcalde, José María Campos Fernández.

UNIVERSIDADES

22929 RESOLUCION de 5 de agosto de 1993, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de plaza de Cuerpo Docente Universitario.

Por Resolución de la Universidad de Cantabria de 23 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 26 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 15 de junio de 1993.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades, y una vez designados por esta Universidad el Presidente, Secretario y Vocal suplente, correspondiente a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes que se indican en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Santander, 5 de agosto de 1993.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Alfonso Moure Romanillo.

ANEXO QUE SE CITA

CU «Organización de Empresas» (plaza número 407)

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique M. Ambrosio Orizaola, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José María Sarabia Alzaga, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Enrique Castelló Muñoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ramón Valle Cabrera, Catedrático de la Universidad de Cádiz, y don Aquilino A. Aguirre Sádaba, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Fons Boronat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Enrique de Miguel Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Francisco Javier Carrasco Arias, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis Cuatrecasas Arbós, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Enrique Sanesca Garrigosa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.